



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-017327-16-0

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-017327-16-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

**CONSIDERANDO:**

Que por dichas actuaciones la firma G.E. HEALTHCARE ARGENTINA S.A. solicita la corrección de la Disposición ANMAT N° 13040/16 y ANEXO, por la cual se inscribió el registro del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1407-289, denominado: SISTEMA DE RAYOS X, TOMOGRAFIA COMPUTADA, marca: GENERAL ELECTRIC.

Que por error se colocó en el Anexo de Inscripción, el nombre del fabricante 2: GE Medical Systems Co. Ltd.

Que dichos errores materiales se consideran subsanables en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Rectifícase en el Anexo de Inscripción de la Disposición ANMAT N° 13040/16,

Certificado PM 1407-289 el nombre del segundo fabricante, el que quedará redactado de la siguiente forma:  
Nombre del Fabricante 2: GE Medical Systems, LLC.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-1407-289 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; notifíquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-017327-16-0